MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CERTICADO RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATO No.	**CO1.PCCNTR.3759715 de 2022**	Fecha: 09/12/2022
CONTRATISTA:	**FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE**	
OBJETO:	Consultoría para la formación y asistencia técnica en el modelo Escuela Nueva Activa, dirigida a docentes de Instituciones Educativas oficiales, pertenecientes a zonas rurales y rurales dispersas	
VALOR:	**MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ 1.917.924.866) incluidos** todos los costos directos e indirectos de operación, Iva y demás gravámenes para cumplir con el objeto contractual.	
PLAZO:	INICIO:01 de julio de 2022	TERMINA:24 de diciembre de 2022

FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE a continuación, relaciona los productos que entrega correspondientes al tercer desembolso Por valor de QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ $567,880,460) Iva incluido, para la revisión de los profesionales técnicos y supervisora del MEN, así:

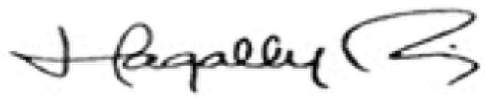
OBLIGACION/PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE
- Informe 3: Informe 3 MEN 30Nov2022 Anexo1_MEN2022_BDCompleta_docentes_desempeño_Dic2022 - Anexo2_MEN2022_Registroyevidenciasformación_07Dic2022 - Anexo3_MEN2022_DocumentoEstrategiasRuralidad_Dic2022 - Anexo4_MEN2022_L2AsistenciaTaller2_Oct2022 - Anexo5_MEN2022_L2AsistenciaMicro_Oct2022 - Anexo6_MEN2022_L3Asistencia_DiadeLogros_GNort_Oct2022 - Anexo7_MEN2022_L3Asistencia_DiadeLogros_Putum_Oct2022 - Anexo8_MEN2022_L3Asistencia_DiadeLogros_Caq_Nov2022 - Anexo9_MEN2022_L3Asistencia_DiadeLogros_Tolima_Nov2022	Tercer Informe con: - Resultados cuantitativos y cualitativos finales del proceso de formación virtual. - Resultados cuantitativos y cualitativos del proceso de formación presencial en Vaupés. - Recomendaciones para la implementación de estrategias de formación para la ruralidad dispersa. - Descripción cuantitativa y cualitativa de la implementación de la estrategia de fortalecimiento/consolidación haciendo énfasis en: a) Participación de los maestros en las actividades virtuales y presenciales, b) Dificultades, logros y recomendaciones para la sostenibilidad de las comunidades de saber y práctica, c) Plan de sostenibilidad elaborada por cada una de las comunidades territoriales conformadas. - Actas de entrega de juegos de guías de aprendizaje y de elementos para el CRA para los	Cumple

	maestros en todas las líneas deformación. - Evidencias fotográficas de la implementación de las tres líneas de formación. - Base de datos final, consolidada para las tres líneas, con los participantes que finalizaron y aprobaron los procesos de formación, y de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.	

OBSERVACIONES
Se garantizó el tiempo suficiente para las revisiones de cada uno de los productos por parte del equipo técnico del MEN para certificar la calidad del contenido de todos los productos para el tercer y último desembolso del contrato **3759715 de 2022.**

Se deja constancia que los anteriores productos/obligaciones cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato **3759715 de 2022**

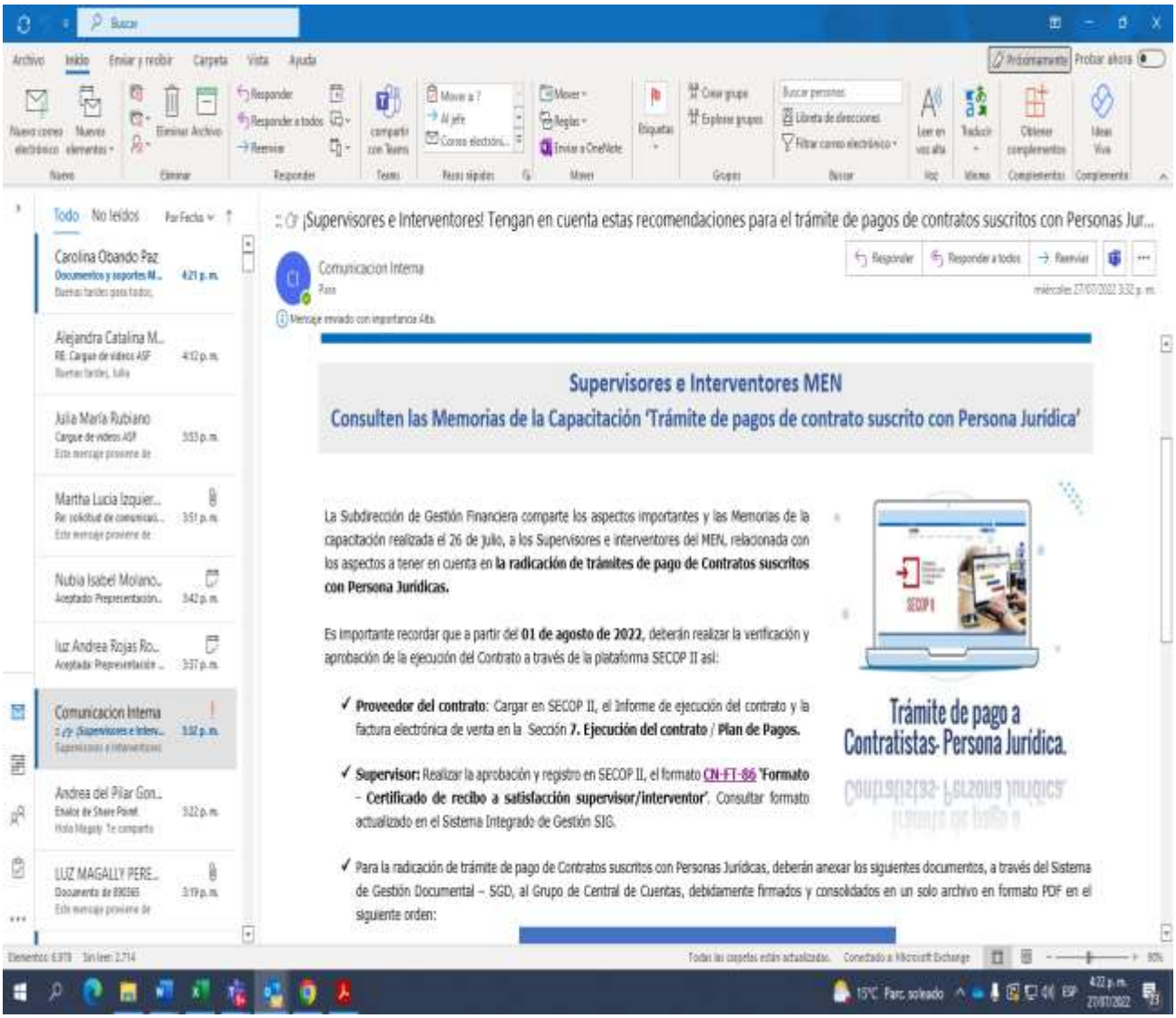
Para constancia se firma, en Bogotá D.C., el 14 de diciembre de 2022.

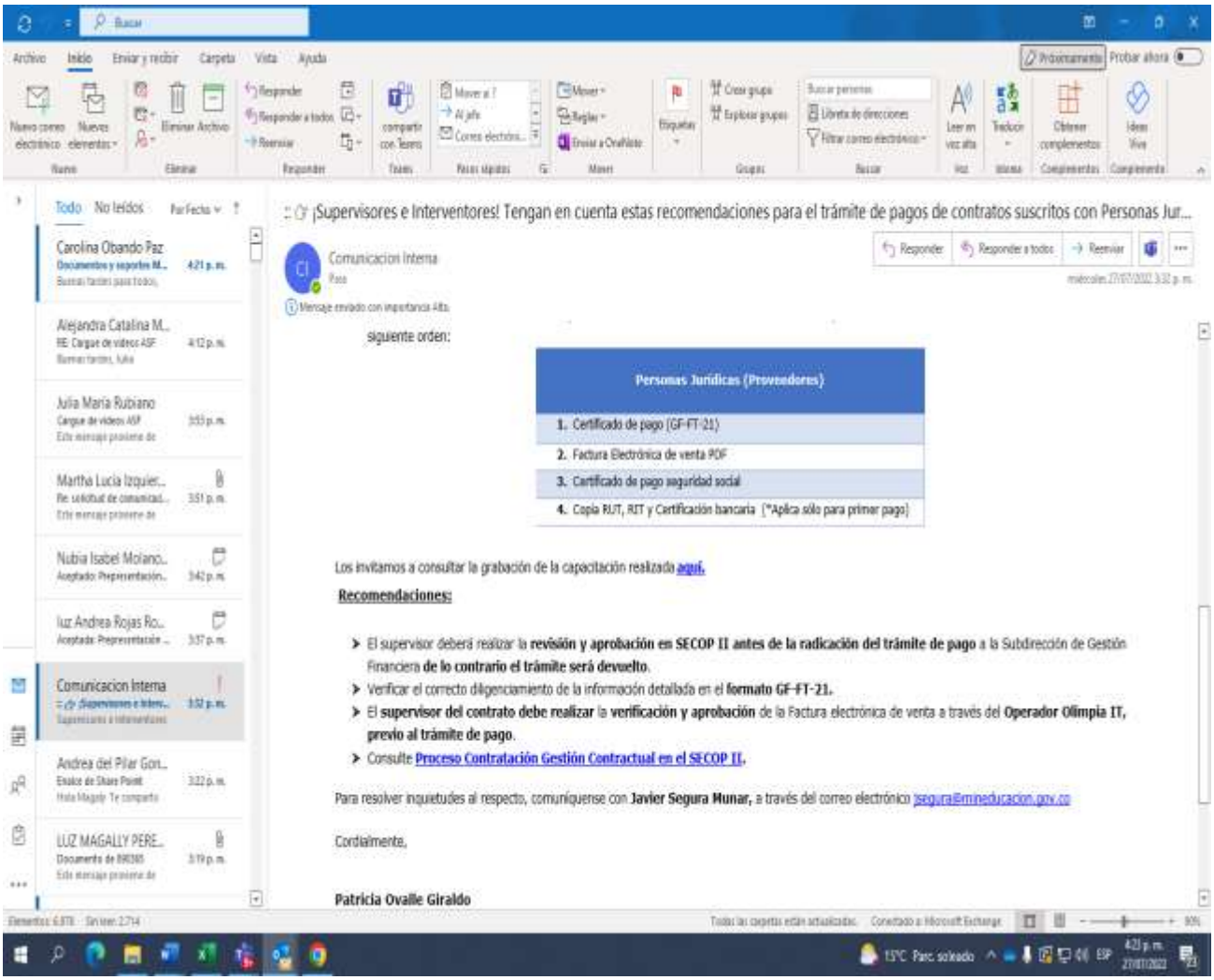


SUPERVISORA MEN- Luz Magally Pérez Rodríguez
N° C.C. 51556976

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP, si se autoriza pago. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de documentación.

1ra copia: Expediente contractual.
2da. Copia: Interventor/Supervisor.
3ra copia: Contratista


¡Supervisores e Interventores! Tengan en cuenta estas recomendaciones para el trámite de pagos de contratos suscritos con Personas Jur...
Comunicacion Interna
Supervisores e Interventores MEN
Consulten las Memorias de la Capacitación 'Trámite de pagos de contrato suscrito con Persona Jurídica'
La Subdirección de Gestión Financiera comparte los aspectos importantes y las Memorias de la capacitación realizada el 26 de julio, a los Supervisores e interventores del MEN, relacionada con los aspectos a tener en cuenta en la radicación de trámites de pago de Contratos suscritos con Persona Jurídicas.
Es importante recordar que a partir del 01 de agosto de 2022, deberán realizar la verificación y aprobación de la ejecución del Contrato a través de la plataforma SECOP II así:
Proveedor del contrato: Cargar en SECOP II, el Informe de ejecución del contrato y la factura electrónica de venta en la Sección 7. Ejecución del contrato / Plan de Pagos.
Supervisor: Realizar la aprobación y registro en SECOP II, el formato CN-FT-86 'Formato - Certificado de recibo a satisfacción supervisor/interventor'. Consultar formato actualizado en el Sistema Integrado de Gestión SIG.
Para la radicación de trámite de pago de Contratos suscritos con Personas Jurídicas, deberán anexar los siguientes documentos, a través del Sistema de Gestión Documental – SGD, al Grupo de Central de Cuentas, debidamente firmados y consolidados en un solo archivo en formato PDF en el siguiente orden:
Trámite de pago a Contratistas- Persona Jurídica.



¡Supervisores e Interventores! Tengan en cuenta estas recomendaciones para el trámite de pagos de contratos suscritos con Personas Jur...

Comunicacion Interna

siguiente orden:

Personas Jurídicas (Proveedores)
1. Certificado de pago (GF-FT-21)
2. Factura Electrónica de venta PDF
3. Certificado de pago seguridad social
4. Copia RUT, RIT y Certificación bancaria (*Aplica sólo para primer pago)

Los invitamos a consultar la grabación de la capacitación realizada **aquí.**

Recomendaciones:

- El supervisor deberá realizar la **revisión y aprobación en SECOP II antes de la radicación del trámite de pago** a la Subdirección de Gestión Financiera **de lo contrario el trámite será devuelto**.
- Verificar el correcto diligenciamiento de la información detallada en el **formato GF-FT-21.**
- El **supervisor del contrato debe realizar** la **verificación y aprobación** de la Factura electrónica de venta a través del **Operador Olimpia IT, previo al trámite de pago**.
- Consulte **Proceso Contratación Gestión Contractual en el SECOP II.**

Para resolver inquietudes al respecto, comuníquense con **Javier Segura Munar,** a través del correo electrónico jsegura@mineducacion.gov.co

Cordialmente,

Patricia Ovalle Giraldo